



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXVIII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 28 de octubre de 2009
No. 85

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO POR EL QUE SE CONCEDE A LA LICENCIADA ANGELICA MONROY DEL MAZO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 152 DEL ESTADO DE MEXICO, LICENCIA PARA SEPARARSE DE LA FUNCION NOTARIAL, POR EL TERMINO DE UN AÑO RENUNCIABLE Y SE NOMBRA AL LICENCIADO MARCO LEON YURI SANTIN BECERRIL, NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 152 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE LERMA, PARA DESEMPEÑAR LA FUNCION NOTARIAL DURANTE EL TERMINO DE LA LICENCIA CONCEDIDA A LA NOTARIA TITULAR.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3768 y 1425-A1.

"2009. AÑO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, SIERVO DE LA NACION"

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Compromiso
Gobierno que cumple

ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCIONES I, II, XXXVII, XXXVIII Y XLV DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 2, 3 Y 7 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO; 4, 7, 8, 16, 18, 19 FRACCION VI, 27 Y 29 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; 3 FRACCION VIII DE SU REGLAMENTO; Y

CONSIDERANDO

Que mediante acuerdo del Titular del Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México, de fecha nueve de junio de dos mil ocho, se designó a la licenciada Angélica Monroy del Mazo, notaria titular de la Notaría Pública número 152 del Estado de México, con residencia en el municipio de Lerma.

Que la licenciada Angélica Monroy del Mazo, viene desempeñando el cargo de notaria titular en la notaría citada, demostrando experiencia y eficiencia en el ejercicio de su función.

Que la licenciada Angélica Monroy del Mazo, Notaria Pública número 152 del Estado de México, presentó solicitud de licencia para separarse del ejercicio de la función notarial, por el término de un año renunciable.

Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada.

Que la solicitud de licencia elevada a la consideración del Ejecutivo, se encuentra ajustada a derecho, conforme a lo dispuesto por el artículo 19 fracción VI, del ordenamiento legal antes invocado.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto y fundado, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se concede a la licenciada Angélica Monroy del Mazo, titular de la Notaría Pública número 152 del Estado de México, licencia para separarse de la función notarial, por el término de un año renunciable, computado a partir de la fecha en que entre en vigor el presente acuerdo.
- SEGUNDO:** Se nombra al licenciado Marco León Yuri Santín Becerril, notario interino de la Notaría Pública número 152 del Estado de México, con residencia en el municipio de Lerma, para desempeñar la función notarial durante el término de la licencia concedida a la notaria titular.
- TERCERO:** Notifíquese el presente acuerdo a la notaria titular, licenciada Angélica Monroy del Mazo, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.
- CUARTO:** Notifíquese el presente acuerdo al licenciado Marco León Yuri Santín Becerril, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 18 y 140 de la Ley del Notariado del Estado de México.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en dos diarios de mayor circulación en la Entidad.
- TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil nueve.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

**LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
(RUBRICA).**

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**LIC. LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 3082/93/2009, RENE LOPEZ AUYON, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre No. 22, en la población de Guadalupe Yancuictlanpan, del municipio de Santiago Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 5.40 m con Juan Benítez Rivera; al sur: 5.40 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 10.15 m con Juan Benítez Rivera; al poniente: 10.15 m con Miguel Martínez Landa. Superficie aproximada de 54.81 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 22 de octubre de 2009.-El C. Registrador de la Propiedad en el distrito judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

3768.-28 octubre, 3 y 6 noviembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 15074/185/09, MARIA TERESA NIETO PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de los Gallos, actualmente calle Urano, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 188.17 metros cuadrados, mide y linda: al norte: 13.18 m con calle Urano; al sur: 13.12 m con Alejandro Fernández Mercado; al oriente: 14.25 m con Benito Serna López; al poniente: 14.52 m con Luis Serna Villegas.

La C. Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de

tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

1425-A1.-28 octubre, 3 y 6 noviembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 15075/186/09, FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de los Gallos, actualmente calle Asteroides No. 5, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 146.80 metros cuadrados, mide y linda: al norte: 8.35 m con Benito Serna López, María Teresa Nieto; al sur: 11.77 m con calle Asteroides; al oriente: 7.26, 0.27 y 8.30 m con Pablo Ramírez Carranza; al poniente: 9.77 y 4.32 m con Alejandro Fernández Mercado.

La C. Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

1425-A1.-28 octubre, 3 y 6 noviembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 15076/187/09, ALEJANDRO FERNANDEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de los Gallos, actualmente calle Asteroides, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 106.72 metros cuadrados, mide y linda: al norte: 8.33 m con María Teresa Nieto Paredes; al sur: 7.68 m con calle Asteroides; al oriente: 9.76 y 4.32 m con Francisco Javier Fernández Mercado; al poniente: 13.59 m con Leticia Fernández Mercado.

La C. Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

1425-A1.-28 octubre, 3 y 6 noviembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE CUAUTITLAN
 E D I C T O**

Exp. 15077/188/09, BENITO SERNA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de los Gallos, actualmente calle Urano 10, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 45.42 metros cuadrados, mide y linda: al noroeste: 0.61 m con calle Urano; al sur: 5.75 m con Pablo Ramírez Carranza, Francisco Javier Fernández Mercado; al oriente: 15.14 m con calle sin nombre; al poniente: 14.25 m con María Teresa Nieto Paredes.

La C. Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

1425-A1.-28 octubre, 3 y 6 noviembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE CUAUTITLAN
 E D I C T O**

Exp. 12789/134/09, JULIO SOLANO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Calvario", ubicado en calle 5 de Mayo, actualmente No. 114, Barrio de San Martín, municipio de Tultepec, del distrito de Cuautitlán, con una superficie

aproximada de 357.73 metros cuadrados, mide y linda: 1º norte: 11.20 m con Minerva Solano Romero; 2º norte: 33.05 m con Silvia Sánchez Vega; sur: 43.40 m con Luis Armando Calva Oviedo; oriente: 10.00 m con Nancy Angélica Montes; 1º poniente: 2.90 m y linda con calale Cinco de Mayo (lo correcto es calle 5 de Mayo), 2º poniente: 07.27 m con Minerva Solano Romero.

La C. Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 2009.-Atentamente, C. Registrador Público de la Oficina Registral de Cuautitlán, México, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

1425-A1.-28 octubre, 3 y 6 noviembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE CUAUTITLAN
 E D I C T O**

Exp. 15073/184/09, PABLO RAMIREZ CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de los Gallos, actualmente calle Asteroides No. 7, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito judicial de Cuautitlán, superficie aproximada de 45.54 metros cuadrados, mide y linda: al norte: 2.65 m con Benito Serna López; al sur: 3.62 m con calle Asteroides; al oriente: 16.04 m con calle; al poniente: 7.25 m, 0.27 m y 8.30 m con Francisco Javier Fernández Mercado.

La C. Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera, Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 2009.-C. Registrador, Lic. Ma. del Rocío Rojas Barrera.-Rúbrica.

1425-A1.-28 octubre, 3 y 6 noviembre.